

**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011
A LOS SOCIOS DE
TERÁN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA.**

ESTIMADOS SOCIOS:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me permito poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011.

La compañía continuó desarrollando sus actividades de asesoría jurídica empresarial, normalmente, obteniendo ingresos operativos anuales por US\$ 331.703,38 en este período; alrededor de un 3% inferior al del año 2010. Además los gastos operativos se han incrementado a US\$ 360.744,41

Por lo expuesto en el párrafo anterior, el ejercicio económico del año 2011 arrojó una Utilidad contable de US\$ 2.209,53 antes de Impuesto a la Renta y participación de trabajadores; y, luego de las deducciones de 15% de utilidades por US\$ 331,43 y 24% de impuesto a la renta por US\$ 388,80, con un resultado negativo de US\$ 838,91.

Se manifiesta que durante el período se ha mantenido el nivel de servicio brindado a los clientes y es el interés de la Administración es continuar haciéndolo y, además, superar el resultado económico negativo del año 2011 incrementando los ingresos de la compañía.

Agradezco a los Socios por el permanente apoyo y soporte brindado a esta Administración para el eficaz desempeño de mi gestión, esperando seguir contando con su respaldo.

Quito, marzo 23 del 2012

Atentamente,



**Dra. Celia Terán de Burbano
Gerente General**

